

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010



COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

Compañía	-	COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.
Guayaquil, 27 de Abril del 2012

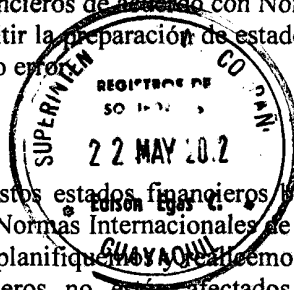
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.
Guayaquil, 27 de Abril del 2012

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto de énfasis

5. Sin modificar nuestra opinión, informamos que durante el año 2011 la Compañía efectuó la venta de los inmuebles registrados en Otros activos por US\$921.242, y de acuerdo con el convenio suscrito para la transferencia de dominio, efectuó la compensación de saldos por pagar con los acreedores por US\$543.780, lo cual originó una pérdida en venta de inmuebles por US\$377.462, pérdida del ejercicio por US\$390.738 y pérdidas acumuladas por US\$370.696. La continuidad de las operaciones de la Compañía, el recupero de los activos fijos, cargos diferidos y el pago de sus obligaciones, dependerán de las futuras decisiones de la Administración con relación a la reactivación de la misma y del apoyo decidido de sus Accionistas. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con base en principios contables aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de dichas incertidumbres. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

Excecon Cía. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-594



Alfredo Porras

CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

BALANCE GENERAL

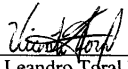
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Pasivo</u>	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Accionistas	8	18.118	19.365	Acreedores	6	-	543.780
Total del activo corriente		18.118	19.365	Impuesto a la Renta	7	-	759
CARGOS DIFERIDOS, neto	3	7.681	15.361	Pasivos acumulados			
ACTIVO FIJO, neto	4	14.476	20.072	Beneficios sociales		-	488
OTROS ACTIVOS	5	-	921.242	Total del pasivo corriente		-	545.027
				PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		40.275	431.013
Total del activo		40.275	976.040	Total del pasivo y patrimonio		40.275	976.040

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Eber Bermudez Bermudez
 Representante Legal


 Sr. Leandro Tóral Flores
 Contador

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

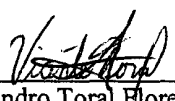
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		-	12.000
Costo de ventas		-	(21.849)
Margen bruto		-	(9.849)
Gastos operativos:			
De administración		(13.276)	(491)
Pérdida operativa		(13.276)	(10.340)
Pérdida en venta de inmuebles	5	(377.462)	-
Pérdida antes del impuesto a la renta		(390.738)	(10.340)
Impuesto a la renta	7	-	(6.954)
Pérdida neta del año		(390.738)	(17.294)

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros



Sr. Eber Bermudez Bermudez
Representante Legal



Sr. Leandro Toral Flores
Contador

COMPañIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital Social	Aportes para futuras Capitalizaciones	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de Enero del 2010		1.000	95.031	314.940	37.336	448.307
Pérdida neta del año					(17.294)	(17.294)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010		<u>1.000</u>	<u>95.031</u>	<u>314.940</u>	<u>20.042</u>	<u>431.013</u>
Pérdida neta del año					(390.738)	(390.738)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011		<u>1.000</u>	<u>95.031</u>	<u>314.940</u>	<u>(370.696)</u>	<u>40.275</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros



Sr. Eber Bermudez Bermudez
Representante Legal



Sr. Leandro Toral Flores
Contador

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

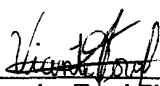
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades operacionales			
Pérdida neta del año		(390.738)	(17.294)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización	3	7.680	7.680
Depreciación	4	5.596	5.596
Pérdida en venta de otros activos	5	377.462	-
Participación de los trabajadores en las utilidades		-	(2.876)
Provisión de beneficios sociales		-	488
Provisión de impuesto a la renta	7	-	759
		-	(5.647)
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		-	29.136
Documentos y cuentas por pagar		-	(25.074)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		-	4.062
Disminución neta de efectivo		-	(1.585)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		-	1.585
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		-	-

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros



Sr. Eber Bermudez Bermudez
Representante Legal



Sr. Leandro Toral Flores
Contador

COMPAÑÍA TÉCNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Julio del 2007 en la ciudad de Esmeraldas.

Su objetivo social es la producción agrícola de palma aceitera en todas sus fases, además de todos los productos agrícolas y ganaderos posibles, con domicilio en la ciudad de Esmeraldas; además podrá realizar actos civiles, mercantiles y comerciales. Hasta Julio del 2011 su actividad principal es el cultivo de palma africana y comercialización de su fruto.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Durante el 2011 se efectuó la venta de los terrenos, vivienda agrícola y plantaciones productivas de propiedad de la misma. Sin embargo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros los Accionistas de la empresa consideran que sus operaciones se reactivaran en el corto plazo, y por tanto se encuentran evaluando las alternativas necesarias mediante las cuales nuevos proyectos permitirán la reactivación, recuperación de los bienes, y generación de resultados positivos, los estados financieros adjuntos deben ser leído a la luz de lo comentado anteriormente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

c) Activo fijo –

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor del activo fijo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 no presenta esta provisión debido a que no mantiene empleados en relación de dependencia.

f) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Al 31 de Diciembre del 2011 no presenta esta provisión debido a que generó utilidad gravable.

g) Otras reservas –

Representa la apropiación de utilidades acumuladas de años anteriores y podrá utilizarse para aumentos de capital y compensación de pérdidas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

h) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercaderías, neto de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se facturan y se transfieren la propiedad y los derechos de los mismos a los Clientes, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha entregado la mercadería al Cliente,
- ii. El Cliente ha aceptado la mercadería, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

i) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” –

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía, a partir del 1 de Enero del 2012, deberá aplicar obligatoriamente las NIIF en el registro de sus transacciones y la preparación de estados financieros. Adicionalmente, debió elaborar hasta Abril del 2011 un cronograma de implementación de dichas normas y hasta Septiembre de dicho año preparar la conciliación entre el patrimonio neto reportado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” con el patrimonio neto reportado bajo “NIIF”, al 1 de Enero del 2011. La referida conciliación deberá ser actualizada al 31 de Diciembre del 2011. Los ajustes determinados al término del periodo de transición debían ser contabilizados al 1 de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías durante el primer semestre del 2011 el cronograma de implementación respectivo y en adición, a la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a las NIIF para PYMES.

NOTA 3 - CARGOS DIFERIDOS, NETO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gasto de constitución y organización (1)	38.402	38.402
Amortización acumulada	<u>(30.721)</u>	<u>(23.041)</u>
	<u>7.681</u>	<u>15.361</u>

NOTA 3 – CARGOS DIFERIDOS, NETO
(Continuación)

Movimiento del año:	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1ro. de Enero	15.361	23.041
Amortización	<u>(7.680)</u>	<u>(7.680)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>7.681</u>	<u>15.361</u>

NOTA 4 - ACTIVO FIJO, NETO

	Tasa anual de depreciación %	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Maquinaria, equipos e instalaciones	10	10.394	10.394
Equipos de computación	33	2.869	2.869
Vehículos	20	<u>18.000</u>	<u>18.000</u>
		31.263	31.263
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(16.787)</u>	<u>(11.192)</u>
		<u>14.476</u>	<u>20.071</u>
Movimiento del año:		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1ro. de Enero		20.071	946.909
Transferencia (1)		-	(921.242)
Depreciación		<u>(5.596)</u>	<u>(5.596)</u>
Saldo al 31 de Diciembre		<u>14.476</u>	<u>20.071</u>

(1) Representa la reclasificación a otros activos los cuales durante el 2011 fueron vendidos.

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS

Durante Junio del 2011 la Compañía vendió los inmuebles (terrenos, vivienda agrícola y plantaciones productivas) que figuraban registrados en este componente al cierre del 2010, por un monto de US\$921.242, de acuerdo con el convenio suscrito con una Institución Financiera local encargada de la custodia de dichos bienes hasta la formalización de la venta, se efectuó la compensación de saldos por pagar con los acreedores anteriores por US\$543.780, lo cual originó una pérdida del ejercicio por US\$377.462.

NOTA 6 - ACREEDORES

Al 31 de Diciembre del 2010 representan el saldo por pagar a un acreedor por la compra del inmueble (terreno, vivienda agrícola e instalaciones) donde funciona la Compañía, realizada en años anteriores. Dicho saldo fue compensado durante Junio del 2011 producto de la venta de los activos en referencia.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2008 a 2011 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la renta –

La tasa para el cálculo del Impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2011 es del 24% y para el ejercicio fiscal 2010 es del 25% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa del impuesto a la renta podría disminuir en 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Anticipo de Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Durante el año 2011, la Compañía no tuvo la obligación de pagar el anticipo de Impuesto a la renta consecuentemente, no muestra pago del Impuesto a la renta mínimo en resultados.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas –

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Precios de transferencia –

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y se le remita un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Reformas Tributarias –

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre de 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado y posteriormente en el Suplemento al Registro Oficial N° 608-S4 del 30 de Diciembre del 2011, se expidió el respectivo reglamento, los cuales incluye entre otros, disposiciones reformativas a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, y otros cuerpos legales, teniendo como finalidad el incorporar tributos que generen un efecto positivo en el fortalecimiento de comportamientos ecológicos responsables, tales como:

- Impuesto ambiental - Se crea el impuesto ambiental a los vehículos, se encuentran exentos los vehículos que estén directamente relacionados con la actividad productiva del contribuyente, conforme lo disponga el correspondiente Reglamento. Su aplicación a partir del año 2012.
- Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables – Teniendo por objeto disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje. Se genera al embotellar bebidas en botellas plásticas no retornables utilizadas para retener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En caso de bebidas importadas el hecho generador será su desaduanización.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- Impuesto a la Salida de Divisas ISD – Pasa del 2% al 5% sobre los montos enviados al exterior, su aplicación es inmediata. Se exonera el pago de dividendos luego del pago del Impuesto a la renta en el Ecuador a sociedades o personas naturales no domiciliadas en paraísos fiscales.

El ISD será crédito tributario, del Impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales (suponemos que será para los siguientes), de los pagos de ISD en importación de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos. Las materias primas, insumos y bienes de capital, serán los que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria del SRI.

NOTA 8 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS		
Documentos y cuentas por cobrar		
Accionistas (1)		
Bermudez Bermudez Eber	<u>18.118</u>	<u>19.365</u>

(1) Corresponden a préstamos a dicho Accionista desde años anteriores, neto de compensaciones.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobros y/o pagos, pero se estiman serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 1.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1,00 cada una.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de éstos estados financieros (27 de Abril del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * * *